



gastos ocurridos en las pasadas Elecciones de Diputados á Cortes, trece pesetas; Otra, por gastos menores, veinte y tres pesetas, cinco céntimos; Otra, por reparaciones de calles, seiscientas setenta y cinco pesetas, cuarenta y seis céntimos; Otra, por gastos ocurridos en la plantación de arbolado, diez y ocho pesetas treinta y siete céntimos; Otra, por idem idem en el paseo del Malecón, ochenta pesetas cincuenta céntimos; Otra, composición de los carros de Policía, cuarenta y tres pesetas, setenta y cinco céntimos; y Otra, por reparaciones de caminos, doscientas ochenta pesetas veinte y cinco céntimos.

Y conformándose el Ayuntamiento, acordó la aprobación y pago de las mencionadas cuentas, á cuyo fin parará al Sr. Alcalde, ordenador de los de este Municipio, para que decrete y expida los oportunos libramientos.

Permisos p. obras.

Consecuente á lo informado por la Comisión de Policía Urbana, acuerda el Ayuntamiento conceder permisos para las siguientes obras:

Casa n.º 3 calle del Pozarís.

Embucir la fachada de la casa número tres de la calle del Pozarís, propia de D. Andrés García Sánchez:

40. n.º 10 - calle de Cortés.

Al Arquitecto D. Justo Millán, para reedificar una parte del piso principal de la fa